

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29866 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero de convocatoria para el levantamiento de las actas previas a la ocupación y acta de ocupación de los bienes y/o derechos afectados por el procedimiento expropiatorio derivado de la ejecución de las obras correspondientes a la "Actualización del Proyecto del colector del Arroyo Tejadilla". Clave: 02.340-0508/2112. "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la unión Europea – Next GenerationEU".*

Las obras de referencia están declaradas de interés general del Estado por la disposición final segunda de la Ley 11/2014, de 3 de julio, por la que se modifica la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, habiéndose declarado la urgencia de la ocupación de los bienes y/o derechos afectados en el Acuerdo del Consejo de Ministros del 5 de septiembre de agosto de 2022, por lo que el correspondiente procedimiento expropiatorio se seguirá conforme los trámites dispuestos en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento de desarrollo. En el expediente expropiatorio, la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A., ostenta la condición de beneficiaria del mismo, en atención a lo dispuesto en el artículo 132.4 del vigente texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

La relación de bienes y derechos afectados cuyos titulares son convocados por medio del presente anuncio, fue debidamente publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 75, de 29 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia n.º 41, de 5 de abril de 2023, y en el diario Norte de Castilla, de fecha 4 de abril de 2023. Igualmente, dicha relación ha estado expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Segovia, en la Subdelegación de Gobierno de Segovia y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Mediante resolución de fecha 6 de julio de 2023, la Dirección General del Agua, por delegación de competencias de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, Orden TED/386/2023, por la que se modifica la Orden TED/533/2021 (BOE de 20 de abril de 2023), resolvió aprobar el expediente de información pública de la actuación "Actualización del Proyecto del colector del Arroyo Tejadilla", Clave: 02.340-0508/2112", que comprende la relación de bienes y derechos afectados para su ejecución. De acuerdo con el apartado 2 de la cláusula octava de la Modificación n.º 3 del convenio de gestión directa ACUAES, realizó la supervisión del proyecto y aprobó técnicamente el mismo en fecha 10 de julio de 2023. En fecha 13 de julio de 2023 la Dirección General del Agua aprobó administrativamente el proyecto, aprobación que conlleva la implícita declaración de la necesidad de ocupación de los bienes y derechos comprendidos en el mismo.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, de conformidad con la disposición undécima, apartado 1b, de la Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, sobre delegación de competencias (BOE n.º 129, de 31 de mayo de 2021) y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, procede a convocar a los titulares de los bienes y/o derechos afectados, conforme se les notificará individualizadamente y mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia y en dos periódicos de mayor tirada en la zona, para que, sin

perjuicio de trasladarse al lugar de la fincas si se considerase necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediese, de ocupación definitiva, en el lugar, fecha y horas que a continuación se indican:

LUGAR	DÍA	HORA
Ayuntamiento de Segovia	7 de noviembre de 2023	De 9:30 a 14:30 horas

Las referidas publicaciones servirán como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, así como a aquéllos respecto de los que ignore su paradero, a tenor de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Levantada el Acta Previa de Ocupación, se ofrecerá a los afectados, con carácter previo al levantamiento del Acta de Ocupación Definitiva, la percepción del importe correspondiente al depósito previo a la ocupación, así como, en su caso de los perjuicios por la rápida ocupación. En el supuesto de que se rechazase la percepción de dicha/s cuantía/s, o en los casos de incomparecencia del afectado, se procederá a su consignación en la Caja General de Depósitos de la correspondiente Delegación de Economía y Hacienda, consignación que habilitará la ocupación material de los bienes y/o derechos afectados y cuya formalización será comunicada, en cualquier caso, a los correspondientes afectados.

Al acto concurrirán los afectados personalmente, o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de su titularidad o apoderamiento, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario a su cargo.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, sita en C/ Muro, 5, de Valladolid, las alegaciones oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Adicionalmente, se facilitará información sobre el expediente expropiatorio en el teléfono 976 30 66 50.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por la realización de las obras del proyecto de "Actualización del Proyecto del colector del Arroyo Tejadilla". Clave: 02.340-0508/2112. "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la unión Europea – Next GenerationEU".

T.M. Segovia.

Nº FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	TITULARES	SUPERFICIES AFECTADAS DE EXPROPIACIÓN (m²)			DÍA	HORA
					PERMANENTE	SERVIDUMBRE	TEMPORAL		
1	58175	1	5817501VL0351N0001OF	Ayuntamiento de Segovia	1.855	755	11.200	07/11/2023	13:30
2	8	128	40900A008001280001JQ	Ayuntamiento de Segovia	455	205	3.130	07/11/2023	13:30
3	8	61	40900A008000610000HQ	García López, Genoveva Lourdes	205	80	1.325	07/11/2023	11:30
4	8	115	40900A008001150000HW	Cardigest Proyectos SL	725	405	2.620	07/11/2023	11:30
5	8	9013	40900A008090130000HW	Ayuntamiento de Segovia	85	5	200	07/11/2023	13:30
6	8	82	40900A008000820000HZ	Manso Pascual Ganadera SL	20	35	370	07/11/2023	9:30
7	8	83	40900A008000830000HU	López Díez, María Belén	55	360	2.665	07/11/2023	12:30
8	8	9006	40900A008090060000HS	Confederación Hidrográfica del Duero	140	400	1.595	07/11/2023	13:30
9	8	59	40900A008000590000HP	López García, María del Carmen	370	0	880	07/11/2023	13:00

10	8	84	40900A008000840000HH	López García, Isaac	3	45	415	07/11/2023	12:30
11	8	86	40900A008000860000HA	Álvarez Fernández, Andrés	0	0	65	07/11/2023	10:00
12	8	87	40900A008000870000HB	Álvarez Fernández, Andrés	0	0	405	07/11/2023	10:00
13	8	85	40900A008000850000HW	Álvarez Fernández, Paula	370	0	310	07/11/2023	10:00
14	8	88	40900A008000880000HY	Álvarez Fernández, Paula	0	0	430	07/11/2023	10:00
15	s/n	s/n		Ayuntamiento de Segovia	0	0	355	07/11/2023	13:30
16	1	9012	40900C001090120000RE	Confederación Hidrográfica del Duero	10	105	410	07/11/2023	13:30
17	1	9003	40900C001090030000RK	Ayuntamiento de Segovia	0	0	85	07/11/2023	13:30
18	1	9011	40900C001090110000RJ	Confederación Hidrográfica del Duero	0	45	350	07/11/2023	13:30
19	1	423	40900C001004230000RM	Díez Garcillan, María Concepción	20	310	2.115	07/11/2023	11:30
20	1	427	40900C001004270000RD	Bernabé, Víctor	0	0	70	07/11/2023	11:00
21	8	101	40900A0080001010000HK	Bernabé Pinela, Víctor	50	550	4.350	07/11/2023	11:00
22	8	100	40900A008000100000HO	Ayuntamiento de Segovia	75	435	3.320	07/11/2023	13:30
23	8	89	40900A008000890000HG	Álvarez Rincón, María Carmen	35	0	805	07/11/2023	11:00
24	8	102	40900A0080001020000HR	Fuster Gas, Vicente	0	0	370	07/11/2023	12:00
25	1	20001	40900D001200010000ZW	Izquierdo Useros, Nuria	2.190	4.800	32.010	07/11/2023	12:00
26	8	58	40900A008000580000HQ	López García, Pablo	130	0	230	07/11/2023	9:30
27	1	30001	40900D001300010000ZF	Álvarez Rincón, Jose Luis	0	0	135	07/11/2023	11:00
28	8	57	40900A008000570000HG	En investigación	50	0	125	07/11/2023	11:00
29	8	54	40900A008000540000HA	Ayuntamiento de Segovia	305	0	4.100	07/11/2023	13:30
30	1	9001	40900C001090010000ZM	Confederación Hidrográfica del Duero	10	220	5.300	07/11/2023	13:30
31	1	10001	40900D001100010000ZD	Izquierdo Useros, Nuria	0	0	670	07/11/2023	12:00
32	8	9004	40900A008090040000HJ	Ayuntamiento de Segovia	2.930	0	0	07/11/2023	13:30
33	8	28	40900A008000280000HL	Ayuntamiento de Segovia	50	45	2.080	07/11/2023	13:30
34	8	9002	40900A008090020000HX	Ayuntamiento de Segovia	1.585	0	0	07/11/2023	13:30
35	9	12	40900A009000120000HO	Junta de Castilla y León-Servicios Centrales	270	35	600	07/11/2023	13:30
36	28	80006	40900D028800060000ZB	Izquierdo Useros, Nuria	0	65	300	07/11/2023	12:00
37	28	9010	40900D028090100000ZQ	Ayuntamiento de Segovia	14	50	450	07/11/2023	13:30
38	28	9011	40900D028090110000ZP	Confederación Hidrográfica del Duero	10	165	585	07/11/2023	13:30
39	28	70006	40900D028700060000ZI	Izquierdo Useros, Nuria	0	0	450	07/11/2023	12:00
40	28	9005	40900D028090050000ZY	Ayuntamiento de Segovia	20	120	1.000	07/11/2023	13:30
41	9	6	40900A009000060000HT	Ayuntamiento de Segovia	945	0	3.545	07/11/2023	13:30
42	28	9001	40900D028090010000ZH	Confederación Hidrográfica del Duero	10	260	3.220	07/11/2023	13:30
43	28	10006	40900D028100060000ZT	Izquierdo Useros, Nuria	10	285	2.475	07/11/2023	12:00
44	28	30006	40900D028300060000ZY	Izquierdo Useros, Nuria	200	2.710	20.640	07/11/2023	12:00
45	28	40006	40900D028400060000ZK	Izquierdo Useros, Nuria	320	0	1.695	07/11/2023	12:00
46	28	9002	40900A028090020000ZW	Ayuntamiento de Segovia	2.380	0	0	07/11/2023	13:30
47	28	5006	40900D028050060000ZK	Izquierdo Useros, Nuria	20	190	1.160	07/11/2023	12:00
48	28	5005	40900D028050050000ZO	Izquierdo Useros, Nuria	155	0	310	07/11/2023	12:00
49	28	50006	40900D028500060000ZU	Izquierdo Useros, Nuria	0	25	210	07/11/2023	12:00
50	10	5056	40900F010050560000OH	Izquierdo Useros, Nuria	120	90	735	07/11/2023	12:00
51	10	9010	40900F010090100000OY	Ministerio de Fomento	155	135	875	07/11/2023	13:30
52	10	5046	40900F010050460000OX	Marqués del Arco	980	290	3.250	07/11/2023	10:00
53	10	5047	40900F010050470000OI	Izquierdo Useros, Nuria	410	765	6.185	07/11/2023	12:00

Madrid, 22 de septiembre de 2023.- La Secretaria General, Sofía Soto Santos.

ID: A230038052-1